

Acta N° 172: en la ciudad de Montevideo, a los 27 días del mes de febrero de 2019, y siendo la hora 15:35, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N.º 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales Susana Rodríguez alcaldesa, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente y Gustavo Romero suplente, por el Frente Amplio y Alejandra Britos concejal titular por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N°171

Previo

- Realización y utilización de malla protectora para evitar roturas de bienes de terceros.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar que cada una de las cuadrillas de los Servicios y del Municipio, armen una malla protectora, para ser utilizada mientras se realiza la tarea de cortar el pasto en espacios públicos.

Temas a tratar

- Citación al Gestor Cultural Gustavo Zidan.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: convocar al Gestor Cultural para el miércoles 20 de marzo hora 16:30.
- Citar al Señor Alejandro Lemes quien presentó en sesión pasada, por medio de la concejala Alejandra Britos proyecto de Rugby
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: citar al Señor Alejandro Lemes para el miércoles 13 de marzo, hora 16:30
- Director del Jardín Botánico consulta la posibilidad de colocar juegos inclusivos, por parte del Municipio.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: enviar la solicitud al Concejo Vecinal 15, para recabar su opinión. Se aclara que los juegos que se instalaron en el Jardín Botánico fueron instalados por medio de una contraprestación por parte de Laboratorio Celsius (2019-0013-98-000079).
- Informe de Avance de Gestión anual 2018 – Autorización y firma
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: aprobar el informe presentado de Avance de Gestión anual 2019. Se procede a la firma de este, por parte de los concejales y concejalas presentes.
- Informe y solicitud de renovación Convenio Limpieza de Locales
El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Licenciada en Trabajo Social Celmira Bentura, se autoriza la renovación del convenio por única vez hasta el 17 de junio de 2019. Pase al Sector Presupuestal (0407) de este Municipio para realizar la imputación correspondiente, cumplido continúe el trámite a Contaduría General.

Pagos

- Pago Convenio Movimiento Tacurú, Contrato N°272742 - Barrido manual del territorio del Municipio C, correspondiente al mes de enero de 2019.
Total: \$5.302.4049
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.
- Pago Convenio ONG San Vicente, Contrato N°300501 - Barrido manual del territorio del Municipio C, correspondiente al mes de enero de 2019.
Total: \$442.041
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.

Formulario Ventanilla Única

- **Nº336490** – Solicitante: Cooperativa Colegio y Liceo Atahualpa – Actividad: Bicicaminata – Lugar: Carmelo, Micenas, Joaquín Suarez, Juan Carlos Blanco, Valdense, 19 de Abril, Atilio Pelosi, Av. Bruscental y Delmira Agustini y se vuelve por Dermira Agustini, Atilio Pelosi, Lugano, Juan Carlos Blanco, Caigua, Vaz Ferreira y Carmelo. Fecha: 07/04/2019 – Horario: de 10:00 a 12:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- 358802 – Aceite - \$4.726 – CCZ N°15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 358856 – Colocación de estribos para vehículos de transporte - \$33.627 – MC
- 358647 – Llave para extraer bujías - \$116.771 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2018-3380-98-000226 - DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA OBRA N° 5688.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: visto los informado, remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a sus efectos.

2019-0013-98-000035 - SOLICITUD DE APOYO PARA EL EVENTO QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA 13 DE MARZO EN (LUIS A.HERRERA N°3972) LOCAL UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL METAL Y RAMAS AFINES

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado con el refuerzo del alumbrado, tarrinas y bolsas para el depósito de residuos, limpieza posterior del espacio y disposición final de residuos. Comuníquese a los sectores involucrado. Pase a la Unidad 0402, solicitando se realice la notificación correspondiente a los interesados. Cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013.

2019-4252-98-000025 - REALIZACIÓN DE CONCIERTO DE LA BANDA SINFÓNICA EN EL PARQUE CAPURRO EL DÍA 15 DE MARZO DE 2019

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: autorizar el apoyo solicitado con:

- Préstamo de 100 sillas y disposición final de residuos - Sector Operativo
- Arrendamiento de dos gabinetes higiénicos (uno con accesibilidad) - Sector Compras
- Bajada de luz de 30 KW trifásica - Jefe de Alumbrado Público
- Apoyo con funcionarios de Inspección General de este Municipio - Jefe de Inspectores.

Comuníquese a los sectores involucrados.

Pase al Sector Administrativo (0402), solicitando se realice la correspondiente notificación. Cumplido continúe el trámite a la Unidad 0013, expresando la necesidad de continuar con las gestiones pertinentes a la bajada de luz.

2019-7315-98-000024 - SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA LUIS CUSHCAGUA C.I. 6264176-3

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y lo informado, se opina que el entorno donde se pide instalar el puesto de venta callejera, es una zona con una basta cantidad de locales comerciales establecidos, estimando que no sería apropiado agregar venta ambulante. Con lo informado, remítase a Desarrollo Económico e Integración Regional - Promoción Económica (7420)

2017-0013-98-000365 - SOLICITUDES VARIAS DE LA UNIÓN DE VECINOS DE FERIAS Y PERIFERIAS DE MONTEVIDEO.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: visto el tiempo transcurrido y habiéndose intentado coordinar la reunión con los interesados sin poder concretarla, remítase a Jurídica para que tomen conocimiento de lo actuado, ya que se está en conocimiento de las acciones judiciales iniciadas por los involucrados.

2019-0013-98-000075 - SOLICITUD DE LICENCIA POR CONGRESO AL FUNCIONARIO FACUNDO CLADERA CI 3683636 DESDE EL 19/03/2019 AL 23/03/2019

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: autorizar al funcionario Facundo Cladera 5 días de licencia con goce de sueldo, a partir del 19 de marzo hasta el día 23 de marzo del corriente año, para asistir al Congreso de Iluminación EILD 2019 a realizarse en Colonia del Sacramento. Con lo autorizado, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de la resolución correspondiente.

2018-0013-98-000592 - REFERENTE A PROYECTO ESCUELA DE CINE GRATUITA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 27 de febrero de 2019, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Comisión de Cultura Municipal, entendiendo que no es prioridad realizar este tipo de talleres en un futuro inmediato y que, de proyectarlo a futuro, se hará por medio de un llamado público, pase al Área Administrativa (0402) solicitando se notifique al interesado de lo resuelto. Cumplido, continúe el trámite a la Unidad 0013, para el archivo de las presentes actuaciones.

- **Resoluciones**

Res. Nº31/19/0113 - Solicitar al Señor Intendente propiciar el dictado de resolución, aprobar el siguiente Proyecto de Convenio a suscribirse entre la Intendencia de Montevideo y la Sociedad San Francisco de Sales. Expediente: 2018-0013-98-000777.-

Res. Nº32/19/0113 - Se autoriza el gasto por la suma de \$ 1.950,00, a la Sra. Susana Salvat, CI: 1.983.981-1, por daños sufridos en el vehículo matrícula SCK 2643. Expediente: 2018-3240-98-000830.-

Res. Nº33/19/0113 - Aplicar una multa de UR 15 a la Sra. Elsa Beatriz Mondada, CI: 1.392.766-1, por demolición sin permiso en el padrón de su propiedad Nº 418823, ubicado en la calle Cesar Díaz y Fco. De Paula Marti. Expediente: 2018-5231-98-002213.-

Res. Nº35/19/0113 - Aplicar una multa de UR 20 al Sr. José Ramón Amigo Santiso, CI: 983.931-3, por humedades provenientes de la calle Bvar. Artigas Nº 3434. Expediente: 2018-3240-98-000090.-

Res. Nº34/19/0113 - Asignar una partida especial por la suma de \$200.000,00 al Municipio C para atender gastos en la realización del Cabildo 2019. EXPEDIENTE: 2019-0013-98-000070

Siendo las 17:28 horas, se da por concluida la sesión.